

ARCHIVOS Y DOCUMENTOS

EL SANTUARIO DE GUADALUPE EN 1761

Moisés Guzmán Pérez

Desde que en 1992 la ciudad de Morelia fue declarada “Patrimonio Cultural de la Humanidad” por la Organización de las Naciones Unidas, los trabajos de restauración y conservación de edificios públicos y religiosos se han ido desarrollando paso a paso. Gracias al esfuerzo conjunto de las autoridades civiles y eclesiásticas de la ciudad; a las instituciones académicas, patronatos, sociedades y otras agrupaciones de carácter cultural, es como se ha venido conscientizando a la ciudadanía de la importancia histórica y artística de nuestra capital, y de la necesidad de preservar este patrimonio como una verdadera joya colonial.

Por su parte, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través de su Facultad de Arquitectura, ha creado una Maestría y Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos, con el objeto de formar nuevos cuadros de investigadores, avocados a atender las demandas de una sociedad que quiere a su ciudad y que exige mantenerla de la mejor manera posible.

En ese sentido, para un restaurador de nuestros días, que de pronto en su trabajo se halla frente a un edificio arruinado, en el que las formas y los estilos arquitectónicos no están bien definidos, y del que ni siquiera sabe cuáles fueron los materiales de construcción empleados, ni de dónde se trajeron; resulta para él de una enorme utilidad práctica, tener a la mano una

descripción histórico-arquitectónica del inmueble, para que pueda obrar con prudencia y acierto en su trabajo restaurador.

Desde luego, el conocer una descripción artística y arquitectónica de un edificio de una época anterior no resuelve por sí sólo el problema; dependerá en gran medida de los apoyos económicos con que se cuente para hacer la restauración, y también de la experiencia y capacidad técnica de los ingenieros, arquitectos, artesanos, herreros y otros trabajadores que sean contratados para ello.

El documento que hoy se publica tiene una doble intención: primero, ser fuente informativa para los investigadores y estudiosos del arte colonial; y segundo, servir de guía a los ingenieros, arquitectos y todo tipo de profesionistas interesados en los trabajos de restauración. Fue localizado en el Archivo Histórico “Casa de Morelos” en esta ciudad de Morelia, bajo la clasificación: Diocesano, Gobierno, Religiosos, Dieguinos, Caja 257, Expediente 2, años 1747-1769, a fojas 45-50; y forma parte de un grueso expediente relacionado con la Provincia de San Diego de México, cuyos religiosos estaban interesados en establecer un convento de su orden en Valladolid. El 29 de diciembre de 1748 el obispo y cabildo catedral de la diócesis de Michoacán, hicieron formalmente la donación de la iglesia de Guadalupe a los religiosos Dieguinos; pero no fue sino hasta el año de 1761 cuando los Descalzos tomaron posesión del templo. A partir de ese momento ellos se encargaron de su administración, la cual perduró hasta mediados del siglo XIX en que fueron exclaustrados con motivo de las Leyes de Reforma.

El Santuario de Guadalupe se comenzó a construir en el año de 1708 y se concluyó al parecer en 1716; todo se hizo bajo el patronato del obispo de Michoacán, García Felipe de Legaspi y Velasco, pero su repentina muerte le impidió ver terminada la obra. Hasta el momento se desconoce quién o quiénes edificaron el Santuario y el costo total que ello importó; pero sí tenemos testimonio de la participación de los arquitectos mulatos Diego Durán y Tomás de Huerta, dos de los alarifes más importantes con que contaba en ese entonces la ciudad, quienes en las décadas de los sesenta y setenta del siglo XVIII, realizaron varias mejoras al templo guadalupano. El documento que hoy se da a conocer habla por sí solo; será necesario que el lector lo lea detenidamente para que pueda apreciar la riqueza informativa que ofrece. Sólo me resta decir que el título que encabeza al documento no

aparece en el expediente original que se halla en el archivo, sino que fue acuñado por mí; y que además del motivante ejercicio de la paleografía, se desdoblaron las abreviaturas, se actualizó la ortografía y también la puntuación para facilitar la lectura del texto.

Documento

Al margen: Descripción de Iglesia, Casa y Bienes.

En la ciudad de Valladolid en veinte y tres días del mes de mayo de mil setecientos sesenta y un años, en prosecución de las diligencias mandadas hacer por su señoría ilustrísima, el obispo mi señor, en su superior decreto de diez y nueve del corriente y descripción que en él se previene; mediante la posesión que el día de ayer se le dió a don Francisco de Austri, de la iglesia del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, en nombre y como apoderado de la silla apostólica, colateral, altares, (f.45) vasos y paramentos sagrados y casas de ella contiguas, y demás bienes que se le entregaron en el acto de dicha posesión. Estando presente el dicho don Francisco de Austri, por ante mí el infraescrito notario, se hizo cargo de haber recibido, como tal apoderado y síndico del nuevo convento de religiosos descalzos de San Diego, que se pretende fundar en dicho Santuario, lo siguiente:

Primeramente: la referida iglesia de dicho Santuario que se halla situada a extramuros de esta ciudad de oriente a poniente, y se compone de veinte y cinco varas de largo sin los gruesos de las paredes, y diez de ancho; y de ancho hasta el cañón o ángulo de las bóvedas, la misma proporción, cuyas paredes son de cal y canto hechas con toda perfección, de grueso en toda su longitud y latitud, por los cuatro ángulos de vara y tres cuartas, con diez estribos en el exterior de dichas paredes sobre los que se sustenta el empuje de cuatro bóvedas y medio cañón, hechas con toda limpieza; las mismas que ocupan cubrir la longitud o claro de dicha iglesia que cargan sobre tres arcos y otras tantas lunetas que estriban sobre repisas voladas y cuatro pilastras; y otra bóveda que sirve de piso al coro, respectivo a la proporción de las cuatro dichas que cubren la iglesia, con tres ventanas en el ángulo del norte y dos en el del sur; y otra al del poniente sobre la puerta principal para la luz de dicha iglesia y coro, todas seis con rejas de fierro y vidrieras, y red de alambre las

cinco pri (45v) meras; y dicha puerta principal, que mira para el poniente se halla adornada con estrias y friso, de proporción correspondiente al ancho de dicha iglesia y auto del coro, cuyo frontis exterior se halla asimismo adornado de basas, pedestales, columnas, capiteles, arquitebe, frisos, cornisas, repisas, escudos y recortes de arquitectura dórica, (según expresó el maestro de alarife Diego Durán que se halló presente). Y otra puerta al costado que mira al sur, que en el alto y claro guarda la proporción de la anterior principal, adornada por lo exterior con pilastras, arquitebes, frisos y cornisas por el lado del norte; otra puerta que entra al corredor de la casa a ella anexa, de tres varas y cuarta de alto y dos y cuarta de ancho, labrada de cantería de cojín y cornisa toscana; y otra puerta por dicho lado que entra del presbiterio a la sacristía, de cantería lisa de dos varas y tres cuartas de alto y una y media de ancho; en la frontera, que mira al poniente, unida con la pared principal, se halla la torre de dicha iglesia de seis varas en cuadro su cubo, y en altura después de dicho cubo, dos cuerpos, y en cada uno ocho campaniles adornada hasta el remate, de arquitectura toscana.

Item: La dicha sacristía que cae del lado del norte de dicha iglesia, de once varas y tres cuartas de largo y siete de ancho, cubierta con una bóveda de arista de grande igualdad, hacen el encuentro de unos pedazos de cañón que se les agregan a dicha bóveda a más de lo que es su cuadro; con otra puerta (a más de la que cae al presbiterio) de dos varas y tres cuartas de alto, y una y tres cuartas de ancho, con pilastrillas que llaman pies derechos, y lo adornan basas, aristas y cornisas; y una ventana (f.46) que mira al norte con marco de cantería de chaflán, de vara y dos tercios de alto y una sexésima de ancho; el suelo de dicha sacristía enlosado con losas iguales de cantería, y el de la iglesia (en blanco en el original) con mas cuatro escalones de cantería picada, que suben desde dicho suelo de la sacristía a la cima del presbiterio.

Item: Una casa anexa a dicha iglesia que mira a la parte del norte de ella, reedificada, en sitio de cuarenta y dos varas de sur a norte que mira al poniente; y cuarenta y ocho de oriente a poniente; y se compone de una sala y recámara, cuya puerta (que es de cantería labrada, lisa) mira al oriente y las ventanas al poniente, de una buena proporción, en las que para su luz; hay dos ventanas grandes y otra más chica de cantería de chaflán, de dos varas y cuarta de alto y una cuarta de ancho, cubierto su claro con tres rejas de fierro; y en dicha sala una puerta de cantería lisa y la de madera hecha de chaflán y

cojinillo nueva; con otra puerta que también entra a dicha recámara, de cantería lisa y la de madera de la misma hechura de la de la sala; y en las ventanas puertas de madera lisa, viejas. Sigue a dichas piezas su zaguán con puerta de friso, herraje y clavazón de bronce; a dicho zaguán sigue una pieza que servía de cochera con puerta afuera. Asimismo sigue a esta pieza otros dos cuartos con sus ventanas y rejas de fierro, del tamaño del de la sala, puertas de cantería y la de madera viejas. En el ángulo que mira a dicha iglesia por el lado del sur, se hallan otras dos piezas, que es un cuarto, y la (46v) cocina y ésta con su fogón en medio, de cantería de fuego, hechas las hornillas con bastante curiosidad y ambas piezas con sus puertas y ventanas de cantería y de madera vieja. Inmediata a ellas está otro de los lugares comunes. En los tres ángulos que miran al sur, oriente y norte, se hallan tres corredores compuestos y armas, dos sobre diez y seis arcos y pilares de cantería que guardan el lado de dicha iglesia, el de la sala y el de la cocina. Inmediato a la puerta de dicha sala se halla un caracolito de madera, que sirve para subir al coro y encima de la bóveda de la sacristía está un cuarto de habitación con un cancel o alcoba de pared sencilla, del ancho de un ladrillo y enfrente de dicha pieza otras dos, por donde se transita al coro, cuya fábrica es de piedra labrada de cantería cubierta de vigas de llarín y tejamanil, sus suelos y azoteas de cornisas y canales de cantería; y los suelos del zaguán, corredores y patio de las losas de la misma cantería labrada. Del lado del poniente y desde donde remata la sacristía y lugares comunes, se halla cercado con pared de piedra maltratada, como de cuatro varas de alto; y todas las puertas así de dicha como las de la iglesia, que son de friso y cojinillo, tienen sus chapas y llaves con sus clavazones.

Item: En la torre se hallan cinco campanas de varios tamaños y una de ellas que sirve de esquila.

En lo interior de dicha iglesia se halla lo siguiente:

Primeramente el altar mayor con un colateral nuevo, dorado, que se compone de tres cuerpos, que ocupan y cubren el alto y ancho de la iglesia, en que se halla colocado el lienzo (f.47) titular de Nuestra Señora de Guadalupe, con vidriera fina de dos vidrios, adornada en lo exterior de ella con un marco de varias flores de mano y una cortina de jaso labradito. A los lados de dicho lienzo principal, las apariciones de dicha soberana Señora y

arriba de su magestad santísima el lienzo de procesión. La mesa de dicho altar mayor de madera y en ella una cruz de lo mismo embutida de concha, palabreros también de madera y unas graditas doradas, sobre que asientan los candeleros; un frontal de tela blanca tratable; unos manteles de Bretaña con encajes finos. En el colateral se hallan sesenta arbotantes de cobre, todos plateados. Al lado de la epístola está un aparador con su mesa correspondiente de madera ordinaria y un atril de lo mismo pintado; al del evangelio un farol de vidrio con su vaso que sirve de lámpara; una campanita; y ambos lados del presbiterio, colgados siete lienzos tratables de distintas advocaciones y dos actos de seda con sus marcos de color y senefitas de oro. En la grada de dicho presbiterio, unas barandillas con rejas de granadillo que cojen el ancho de la iglesia, con sus puertitas en medio que sirve de comulgatorio, y sobre la mesa del altar una ara forrada en cotense y otra que está dentro del sagrario.

Item: Otro altar en el cuerpo de dicha iglesia en que se halla colocado un lienzo de la sacratísima virgen María con título de Los Gozos, y a los lados de dicha Señora seis lienzos grandes como de dos varas, y otros dos pequeños, todos con marcos de color y sus golpes o extremos dorados bien tratados. La mesa de dicho altar de madera ordinaria y sobre ellas unas graditas de tallas doradas en que asientan los candeleros. Un Señor Crucificado chiquito con su cruz de madera fina y con troneritas de plata; y un baldoquincito a proporción también de madera, forrado o guarnecido de plata siselada. Dos santos de bulto de poco más de cuarta, maltratado; (47v) ara, palabreros y atril y dos candeleros de palo plateados. Unos manteles de Bretaña tratables con su encajito; una palia de lo mismo y el frontal de cotense pintado.

Item: Abajo del expresado altar se halla un lienzo de Nuestra Señora de Guadalupe, como de una vara, con su marco dorado, unas andas de madera y una mesa ordinaria, sobre que está dicha soberana imagen, que es la que sale en el rosario.

Item: Se hallan en el cuerpo de dicha iglesia, colgados diez lienzos maltratados, de varias advocaciones, y otro chico con marco de color y sus extremos dorados.

Item: En el cubo de la torre un altarcito dorado, en el que se halla colocado un santo Cristo que se venera con título de Raíz, su corona de plata y cantores de lo mismo; mesa de altar de madera y un frontal de cotense

pintado.

Item: El púlpito de cantería, labrada con toda curiosidad, su escalerita de madera y tornavoz de lo mismo, con una laminita del mismo Dios, su marquito de color y extremos dorados.

Item: Tres confesionarios de madera con su enrejado de tejamanil.

Item: Dos pilas grandes de cantería labrada con pie de lo mismo en que se hecha el agua bendita.

Item: Ocho bancas grandes de madera y otras ocho medianas en el cuerpo de dicha iglesia.

Item: En el coro una barandilla con rejas de granadillo que sirve de antepecho y un órgano nuevo y bien tratado que coge su altura en poca diferencia, desde la bóveda de dicho coro hasta la de la iglesia, el que se halla cercado de un enrejado nuevo de madera ordinaria y su llave para su resguardo.

Item: En el presbiterio una alfombra grande criolla, nueva y bien tratada, estampada de varios colores que lo cubren todo.

Item: Al pie del altar mayor otra alfombra de calimaco forrada en cotense tratable.

Item: Otras dos alfombras turquesas ya viejas y otra de sayal de cuarteroncitos.

Item: Ocho petates de tules, grandes, con que se halla cubierto, así dicho presbiterio como de la iglesia. (f.48)

Item: Tres tarimas de tabla ordinaria; un entarimado de vigas aserradas con sus pies, que sirve cuando hay asistencia del venerable señor deán y cabildo.

En la sacristía se halla lo siguiente:

Un cajón de madera bien tratado, con seis gavetas, cuatro de ellas con sus llaves y tirantes de fierro, y los otros dos con sólo el tirante, en que se guardan los ornamentos.

Item: Dicho cajoncito sobre el expresado que sirve de guardar los

cálices con su chapa y llave.

Item: Un santo Cristo medianito en su cruz de madera fina, bajo un baldoquincito de vaso listado y a su pie un lienecito de Nuestra Señora de los Dolores, en su repicita de madera.

Item: Diez lienzos medianos maltratados.

Item: Un espejito con su luna y marco negro, de talla, ovalado.

Item: Un nichito con su vidriera y en él la huída de Egipto, de marfil y sobre dicho nicho una crucecita de madera embutida de conchas.

Item: Un tabernáculo en que sale Nuestra Señora a demandar, en él su sagrado retrato, con marquito dorado, su vidrierita y cortinas verdes de persianas ya viejas.

Item: Un espejito con marquito azul y extremos dorados.

Item: Una agua manil de cantería labrada, con su llavita de fierro, sobre la cual se halla una jicarita de cobre.

Item: Al lado de dicha agua manil, dos paños largos de ruan y uno de cotense.

Item: Tres gradas nuevas de tabla teñidas de mermellón y sus orillas doradas.

Item: Cuatro blandones grandes para cirios de madera dorados y bien tratados.

Item: Un par de ciriales de madera, con sus pedestales de lo mismo, todos plateados.

Item: Un cajón grande en que guardan los frontales. (48v)

Item: En dicho cajón cinco frontales de raso blanco, encarnado, verde, morado y negro.

Item: En el cajón principal, un ornamento de raso encarnado con dalmáticas, dos estolas, tres manipulos, paño y bolsa de cáliz.

Item: Otro dicho blanco de raso con dalmáticas, dos estolas, tres manipulos, paño y bolsa igual de cáliz.

Item: Cuatro casullas encarnadas de tela antigua con estolas, manípulos, bolsas y paños de cáliz.

Item: Otras cinco casullas blancas con estolas, manípulos, bolsas y paños de cáliz.

Item: Dos dichas moradas con estolas, manípulos, bolsas y paños de cáliz.

Item: Dos dichas verdes con estolas, manípulos, bolsas y paños de cáliz.

Item: Una dicha negra con estola, manípulo, bolsa y paño de cáliz.

Item: Tres capas blancas, la una bordada de oro y estola de lo mismo, otra de raso labrado y otra de persiana con estolas iguales.

Item: Cuatro albas de Bretaña, tres de ellas con punta de Campeche y la otra con su encaje.

Item: Seis amitos, todos de Bretaña con encajes y listones.

Item: Cinco singulares de diversos colores tejidos.

Item: Dos cornualtares perfilados con su encaje y flores de listón labrado y dos manotejos.

Item: Tres pares de manteles de Bretaña con encaje al vuelo.

Item: Una sobrepellis de Bretaña.

Item: Ocho purificadores. Cuyos ornamentos, la mayor parte de ellos se halla viejo y maltratado. (f.49)

Item: En el otro cajoncillo se hallan tres cálices con patenas y cucharitas de plata= un copón con tapa, también de plata y su pabellón bordado de lo propio.

Item: Dos velos de sangaleta negro para cubrir el altar mayor la Semana Santa, con dos varillas de fierro que cogen el ancho de dicho altar.

Item: Un ostiario de hoja de lata.

Item: Un par de cortinas de tela azul con sugetera de lo mismo que sirve a Nuestra Señora.

Item: Dos dichas de velito muy maltratadas.

Item: Cuatro misales tratables.

Item: Una ara forrada de cotense.

Item: Tres campanillas medianitas y una chiquita.

Item: Cuatro bandejas de madera plateadas y doradas que sirven en el aparador.

Item: Una tarima que coje el largo del cajón de ornamentos y se halla a su pie.

Item: Un cojín viejo de Damasco, encarnado, con una alfombra labrada que se le pone a su señoría ilustrísima.

Item: Dos arbotantes de fierro de que pendían las arañitas y un asetre viejo de cobre.

Item: Veinte macetas de flores de mano.

Item: Veinte y seis ramilletes de dichas flores con su basa.

Item: Veinte y nueve dichos sin pie, y unos y otros nuevos y muy vistosos.

Item: Una caja grande sombrerera en que se guardan las referidas flores, con su chapa y llave.

En la casa hay lo siguiente:

En la sala principal diez y siete lienzos, doce de ellos de los doce apóstoles; dos del esposo y la esposa, y los (f.49v) otros tres, Santa María Magdalena, San Juan Bautista y San Pablo. Todos con el marco verde opaco y extremos dorados.

Item: En la misma sala, doce sillas de brazo, de madera de nogal labradas, vaguetas y clavazón de tachuelones dorados, bien tratadas.

Item: Ocho taburetes también de nogal bien tratado con clavazón de lo mismo.

Item: En distintos cuartos de la referida casa, quince lienzos muy viejos, con bastidores quebrados y apollillados.

Item: En el extremo del patio de la referida casa, se halla apilada porción de piedra de cantería, así labrada como sin labrar; la labrada despostillada por ser una, y otra de la que se quitó, de los altos de dicha casa.

Item: Se hallan en el enunciado patio, amontonadas varias puertas viejas y maltratadas que se conoce haber sido de las que tenían los cuartos que se hallaban en dichos altos que se desbarataron.

Item: Asimismo se hallan en el mismo patio algunas vigas, unas enteras y otras despedazadas, todas viejas, podridas y por esta razón inservibles.

Y habiéndose concluido dicha descripción mandada hacer por su señoría ilustrísima, el obispo mi señor, en el modo que va referido, el expresado don Francisco de Austri, como apoderado de la silla apostólica y síndico de dicho convento, por haber recibido todo lo en ella contenido, se da por entregado de ello a su voluntad, de que otorga recibo en forma y lo firmó por ante mí el infraescrito secretario, de que doy fe. Siendo testigos: Diego Durán, maestro alarife.- Juan Antonio Cortés, sacristán que fue de dicho Santuario y Joseph Antonio Botello, vecino de esta ciudad.

Francisco de Austri.- Rúbrica.

Ante mí

Ervando de Texeda.- Rúbrica.
Notario mayor y de asistencia.